Año XXI CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 8 de Agosto de 1942 Número 1048

EL MENTOR

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA --- TIENE EDITOR RE...

...ódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Fe...

Remate de solares

Mañana tendrá lugar en el Hotel «Argentino» un importante remate de solares, por órden judicial, en juicios seguidos por la Municipalidad local contra deudores de impuestos municipales.

Dentro de poco tiempo es posible que salgan a remate más solares situados también en este pueblo, cuando se fallen otros juicios que ha iniciado la Municipalidad.

La determinación municipal de ejecutar a los deudores morosos, favorecerá el progreso edilicio de Choele Choel, pues facilitará la adquisición de solares por vecinos, con lo que podrán desaparecer poco a poco los numerosos baldíos que existen en el pueblo.

Semana de Sanidad Vegetal

El día 6 del corriente se llevó a cabo en la Cooperativa Agrícola de Luis Beltrán, una reunión con motivo de la Semana de Sanidad Vegetal.

Ante numerosa concurrencia, los Ingenieros Agrónomos J. Lagos y Mabel M. de Zabala desarrollaron diversos temas de interés agronómico.

Fiestas Populares

De acuerdo a lo que anunciáramos, durante los días 15 y 16 del corriente se realizarán las fiestas que organiza la Comisión Permanente de Festejos Populares, de acuerdo al programa siguiente:

— Dia 15 —
Horas 14.30: - Pollas por premios.
21.30 hs: - Baile en el Hotel «Río Negro».
— Dia 16 —
14 horas: - Gran partido de foot-ball.
14.30: - Pollas por premios.
21.30: - Baile.

Biblioteca "Avellaneda"

Donación de libros

La Biblioteca Popular «Dr. Nicolás Avellaneda» ha recibido una importante donación de libros de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares consistente en las Obras Completas de Eduardo Wilde compuesta por 16 tomos.

Biblioteca "Avellaneda"

Homenaje al Gral. San Martín

Conmemorando el 92 aniversario de la muerte del Gral. don José de San Martín, el 17 del corriente será tributado un homenaje a su memoria por la entidad del epígrafe. El acto se realizará en el salón de la Biblioteca iniciándose a las 18.30 horas, y durante él será cumplido el programa siguiente:

I. - Himno Nacional Argentino, piano y coro.
II. - Himno a San Martín, música y letra de José María Casais.
III. - Palabras por un miembro de la C. D.
IV. - Disertación sobre la personalidad del Gral. don José de San Martín por el vocal de la Comisión señor Caracciolo Francisco Tissera.
V. - «El Negro de San Martín», coro y declamación.
VI. - «El Tambor de San Martín» de Victoriano E. Montes, recitado por el jóven Timoteo Boland.
VII. - «El Libertador», meditación ante la tumba del Gral. San Martín, del poeta Francisco Luis Bernardez, leída por la pro-secretaria de la comisión Srta. Cruz Engracia Palacio.
VIII. - «El Escuadrón Azul», música de Emilio González y letra de Eduardo Moreno, por el coro.

Los números de piano serán ejecutados por la profesora Srta. Evelia Ferreyra Casariego y los cantos por el coro escolar bajo su dirección.

Préstamos especiales para construir silos en las chacras

El Directorio del Banco de la Nación ha resuelto favorablemente la solicitud del Ministro de Agricultura Dr. Amadeo y Videla para que sean otorgados préstamos especiales a los agricultores de todo el país, destinados a la construcción de silos, con el propósito de solucionar el problema creado por la carencia de envases. Los prèstamos citados se concederán tanto a los arrendatarios como a los propietarios y de acuerdo a las condiciones siguientes:

Objeto, proporción y màximo del prèstamo: Se destinará a la construcción de silos econòmicos, fijos, semifijos o totalmente desmontables, en relación a un rendimiento calculado de 10 quintales por hectárea. Cada unidad a construir deberá tener, relacionado con el número de héctareas sembradas y el rendimiento que antecede, una capacidad de almacenaje aproximada de 100 toneladas de cereal a granel como máximo, concediéndose para su construcción a razón de hasta $ 3 por cada quintal de capacidad y $ 3000 por silo, según sea el costo de los materiales y trabajos a realizar. El máximo a conceder por firma no deberá exceder de $ 6.000.

Características de los silos a construir: Deberán reunir las siguientes caracteristicas o muy parecidas:

Materiales: Madera, fibrocemento, hierro o chapa, cuando esto último fuere factible no obstante su costo elevado en la actualidad.

Techos: Madera fibrocemento, paja prensada, chapa u otro material adecuado.

Cimientos: De mamposteria, hormigòn de cascotes, arena, cal y cemento impermeabilizado o cualquier otro de caracteristicas similares, en forma de asegurar una perfecta defensa contra la humedad.

Garantias: Estos créditos se acordarán con sola firma, con otra firma o prenda agraria en primer grado sobre el silo construído, según sean la responsabilidad y antecedentes del solicitante.

Plazo: Hasta 5 años, con amortizaciones anuales del 20 por ciento como mínimo.

Interés: 5 o/o anual, pagadero por semetres adelantados.

Crédito personal del deudor: No quedarà afectado.

El Banco hace notar que, además de estos préstamos, se mantienen

(Continúa en la 4a. pagina)

La enfermedad como argumento de tesis teatral

Comentarios de una conversación del corresponsal con el doctor Enrique Feinmann, en los intervalos de la proyección de la película "Como tu me deseas".

Corresponsal — Greta Garbo interpreta la protagonista de la comedia de Luigi Pirandello, elegida por acomodarse a su temperamento de mujer extraña que es su rasgo dominante, su generalidad, al personaje anormal, concebido por el dramaturgo italiano. Todo esto se explica sin esfuerzo. Pero, doctor, ¿la enfermedad puede ser argumento demostrativo de una tesis?.

Doctor: —Hasta ahora ha sabido utilizarse como recurso efectista.

Corresponsal: ¿Exclusivamente? Como la carta, el detalle olvidado del viajero celoso, esos trucos ya gastados de los que tanto abusaron Sardou, Etchegaray y los autores de melodramas.

Doctor:— !Ah no! En «Los espectros» Enrique Ibsen convence. La avariosis hereditaria conmueve primero, luego persuade y, finalmente prepara los espiritus para las grandes reformas y transformaciones sociales. «Las espectros» exhiben sobre el tablado los efectos de la resignación de Elena Alvin a la vida conyugal sin amor, con un marido vicioso. Muestran las consecuencias de lo que llamaríamos el pecado original; manifestaciones degenerativas. Tambièn Eugène Debrieux triunfó en Francia con su teatro científico.

Corresponsal:—Es que no advierte Vd. Doctor que se contradice.

Doctor:— Veo la intenciòn de sus observaciones. El hombre no olvida nunca el pasado de la mujer; no olvida ni perdona y cuando lo hace desprecia, siendo el desprecio peor que el odio, pues empequeñece. El marido de «Como tu me deseas» es irreal; es más falso que la enfermedad en la ficción escénica. Yo puesto a opinar a ese respecto afirmaré que la comedia pirandeliana no demuestra nada Luigi Pirandello es un humorista a su modo, para emplear el título de una de sus comedias. Posiblemente sea un reaccionario a pesar suyo, no obstante figurar en le estética de vanguardia.

Corresponsal:— ¿Cree Vd. que la enfermedad sea un argumento legitimo en el teatro?.

Doctor:— Shakespeare, con «Hamlet» y «Otelo» contestaría por mi. Muchos de los dramas humanos, demasiado humanos, tienen origen en la anormalidad cerebral. Si todos los hombres poseyesen equilibrio respecto a su psiquismo, no ocurririan conflictos sobre la faz de la tierra, ni se hubiera producido en el cielo la rebeliòn de los àngeles. El teatro es, como lo definió Lope el «espejo de las costumbres». Veamos; arbitrariamente llevada a la escena, la enfermedad, es un recurso como los que se estilan en los «vaudevilles». Nada más que para facilitar la peripecia, provocar situaciones, impresionar a los espectadores. El autor desde las «bambalinas» maneja «a piacere» los hilos de sus titeres.

Corresponsal:—En estos ultimos años Fraccarioli, Pirandello y otros autores han presentado los dramas de la locura, la «cuestión central» de la doble personalidad y de la amnesia, en busca de originalidad, sin duda. Son tan escasos y gastados los conflictos de teatro. Precisamente estamos en presencia de un caso de amnesia en «Como tu me deseas». Mi pregunta es esta: ¿presta fundamento serio la amnesia a la tesis que parece sustentar el admirable autor de «Seis personajes. . . »? ¿Existe algún fundamento cientifico?.

Doctor:— Vamos por partes. Se trata de un caso autèntico cuyo argumento, seguramente, ha sido sacado de ese «affaire» sensacional del profesor Julio Canela ó el bandido Mario Bremer. En vez de hombre, una mujer casada, fugada del hogar, desciende a la calle, como decía elegantemente Michelet, y corre una serie de lamentables aventuras de café concierto. El esposo la encuentra, cree encontrarla; la reintegra a su casa, amándola dulce, romántica y apasionadamente. A èl no le importa el pasado. Ve en ella a la deseada de siempre: La supuesta esposa se hace la distraida. Indiferente a los sentimentalismos, vive en tiempo presente, desprejuiciada pero feliz. ¡Había hallado la escondida senda!

Corresponsal:— Otra proclama reaccionaria de Pirandello. Nos habiamos acostumbrado al teatro rebelde de Ibsen, Sudermann Mirbeau Hauptmann y Tolstoi. El gran dramaturgo italiano nos dá lecciones de moral, ¿como diré? pasatista. El pasado no vuelve. Roto el vínculo matrimonial, el hogar no admite reconstrucción con los mismos actores. La tragedia llegada al desenlace, no recomienza.

Doctor:— Nos hemos salido de tema de su pregunta y pisamos, ahora, un terreno de arena movediza. Ha quedado a la zaga la ciencia. Vd. se embarca en filosofías ò, como decía Lugones, «filosoficalas». Vd. quiere saber si hay realidad en la amnesia de Greta Garbo en «Como tu me deseas» a modo de justificación del desarrollo de la pelicula desde el primer acto hasta la caida del telón.— ¿No es así?.

Corresponsal:— Sí, retornemos al principio. ¿Justifica la amnesia lo que sucede en el film: el olvido del pasado en la mujer y, mas que en la mujer, en el hombre?

Doctor:— En la comedia de Pirandello, sin la enfermedad, la amnesia, no habria tal comedia. Es una sola situación, desde el principio hasta el fin de la farsa.

Buenos Aires Julio de 1942

Corresponsal



Hoteles de turismo en Viedma, San Antonio Oeste y Fuerte General Roca

Para ser considerada en las reuniones que el Congreso Nacional de Turismo, realizará en Buenos Aires del 7 al 17 del mes en curso, la Gobernaciòn de Río Negro ha elevado una ponencia, en la que explica y fundamenta la necesidad de construir hoteles de turismo en Viedma, San Antonio Oeste y Fuerte General Roca, a fin de promover y estimular las corrientes turísticas, a estas apartadas regiones de la Repùblica.

Los fundamentos son los siguientes:

HOTEL DE TURISMO EN VIEDMA:-- Tiene, en realidad, la Capital del Territorio de Río Negro, una situación geográfica privilegiada y muchas atracciones que la señalan como un sitio adecuado para levantar, en ella, un hotel de turismo.

Situada sobre la margen Sur del caudaloso río que da nombre al Territorio, se levanta justamente a mitad del largo tramo ferroviario que une Buenos Aires con la maravillosa región de los Lagos. La antigua capital de la inmensa Patagónia, se ha repuesto rápidamente de la catástrofe de 1899. en que fué destruída por una inundaciòn. Hoy cuenta con buenos edificios, a los que hay que agregar una serie de monumentales construcciones, como el Palacio del Obispado, el gran Hospital Regional y el núcleo de 32 casas económicas, por solo citar las principales, que no tardarán en transformar sensiblemente su aspecto edilicio. Desde el punto de vista de las bellezas naturales, tiene su rio con una playa espléndida, realzada por la exhuberante vegetación de su ribera que, en la época veraniega, cobra vida y color. — Tiéne también, a 6 leguas escasas, la hermosa playa de mar denominada «La Boca», donde se dan cita las principales familias de Viedma y Patagones. Y más allá todavía, a 11 leguas de distancia, tiene el interesante paraje llamado «La Loberia«, que debe su nombre y la popularidad de que goza, a la extraordinaria cantidad de lobos marinos que se reúne en sus playas.

Río de por medio se encuentra Patagones, con sus lugares históricos; con su vieja torre, único vestigio del Fuerte que construyera el fundador de ambos pueblos, Don Francisco de Viedma y que fuera declarada recientemante monumento nacional; con sus banderas de guerra que el heroismo de sus pobladores arrebató a los brasileños en 1827, para luego depositarlas en el altar de su excelsa patrona, Nuestra Señora del Carmen; con su cerro de Caballada que viò, hace 115 años, la tenáz defensa del pueblo y el triunfo que coronó el heroismo de sus hijos. — Se podrian citar, también, como motivos evocadores del glorioso pasado, la casa en que pasó su infancia el General Bartolomé Mitre y el archivo de los Sales anos que encierra valiosos datos de la lejana época de la Colonia.

Como es sabido, el ferrocarril expende boletos con escalas en Patagones, ya que en esta estación se efectúa el trasbordo de los pasajeros y carga que siguen al Sur, por terminar en élla la linea del Ferrocarril Sud é iniciar la línea del Ferrocarril del Estado, a través del magnífico puente sobre el río Negro que une, en simbólico abrazo, a Viedma y Patagones.

Con estos antecedentes fácil es calcular que, con una perfecta organización y una eficáz propaganda, serían muchos los turistas que aprovecharían la escala ferroviaria para visitar ámbas localidades y alojarse en el proyectado hotel de turismo, que llenaría, al mismo tiempo, una sentida e imperiosa necesidad local, pues los hoteles particulares no cubren ni medianamente las más elementales exigencias.

Oportuno es, finalmente, destacar la importancia incuestionable de Viedma, sede de las autoridades centrales del Territorio, del Obispado de la Patagonia, del Juzgado Letrado, Cárcel Departamental, Escuela Normal, Colegio Nacional, Dirección Nacional de Vialidad, Oficinas de Irrigaciòn y otras varias dependencias nacionales y municipales que reunen, en total, un nùcleo de más de 500 empleados pú blicos. Cuenta, igualmente, con importantes instituciones comerciales sociales y culturales.

HOTEL BALNEARIO EN SAN ANTONIO OESTE; -- La situación excepcional de San Oeste, que se levanta en el centro del golfo San Matias, le depara un porvenir a todas luces maravilloso sobre todo ahora en que van a tener principio de ejecuciòn los trabajos para dotar de agua potable a la población y la construcciòn de las obras domiciliarias, ya resueltas por el Superior Gobierno de la Nación. Con una población que supera los 6.000 habitantes, en sus plantas urbana y rural, convergen hacia élla dándole mayor importancia, los caminos de Puerto Madryn, Trelew, Comodoro Rivadavia, Nahuel Huapí, Conesa y Viedma. Posee fuertes casas de comercio, prestigiosas entidades sociales y culturales y una riqueza ganadera que se acrecienta a medida que pasa el tiempo.

Es por otra parte, San Antonio Oeste, un lugar propicio para la construcción de un hotel balneario ya que cuenta con una de las mejores playas argentina — la mejor de la Patagonia — como es la situada en el paraje denominado «Los Molinos», digna de ser conocida y frecuentada por nuestros turistas, debiendo destacarse que contrariamente a lo que podría creer la generalidad de las gentes, goza de un clima cálido, agradable, registrándose en los dias de estío, hasta más de 40°. sobre cero. Quizás se deba a ello al abrigo que le brinda el pronunciado avance del golfo San Matias, despuès de volcar la profunda curva atlántica que se inicia a la altura de Patagones, mientras que mas al Sur se ve resguardada por la península de Valdés.

La construcción de balnearios en nuestro Sur, especialmente en las costas comprendidas entre los paralelos 40o. y 44o., es una iniciativa

(Continùa en la 4ta. página)

Préstamos especiales para construir silos en las chacras

Viene de la 1ra. pagina

en vigencia los desde hace tiempo reglamentados para «construcciòn de galpones», como también que, con este mismo objeto, pueden concederse operaciones dentro de las disposiciones especiales dictadas oportunamente para la efectividad de los créditos comprendidos dentro del inciso f) Art. 2o. de la ley de Crédito Agrario.

Hoteles de turismo en Viedma, San Antonio Oeste y Fuerte Gendral Roca

(Viene de la 3ra. pagina)

patriótica que deberia preocupar, de modo especial, a las autoridades. Con ello, en las èpocas propicias, se podrian descongestionar las actuales playas de moda de la Provincia de Buenos Aires, sin que tal medida privara a los amantes de los baños de mar, del encanto indiscutible de una buena playa. Por lo demás, la afluencia de turistas a nuestras costa del sur, al par que brindaria a éstos la oportunidad de ampliar sus conocimientos acerca de su propia patria, seria de incalculables beneficios económicos para estas regiones.

(Continùa en el número próximo)

Cocinera

Se necesita. Dirigirse a la señora Mabel M. de Zabala.

Teléfono No. 19
Choele-Choel

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca Dr Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IVO BACCHIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del autorizante, a deducir susacciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Fuerte G. Roca Julio de 1942

Juan A. Madrazo
Secretario

Sociales

Tertulia

En el Hotel Cervantes realizará mañana a las 17 horas una reunión danzante la Sociedad Ex-alumnos de la Escuela No. 10.

Nacimiento

Los esposos Heredia-Quiroga han recibido una hermosa nenita, cuyo nacimiento ocurrió en Bahía Blanca el 31 del mes anterior y que fué inscripta con los nombres de Corina Angèlica.

Es satisfactorio el estado de la señora Ofelia Q. de Heredia y su hijita.

Viajeros

—De Buenos Aires el Ingro. Alfredo Gutierrez Acha.

—De Buenos Aires la señora Hortensia M. de Boland.

—De Buenos Aire el Sr. Raúl Toscano y señora.

De Buenos Aires el Sr. Emilio Garbers.

—De la Capital Federal el Dr. Julio A. Barros.

Misa

En sufragio del alma de doña Pilar E. de Ustariz fuè rezada el 4 del corriente una misa en la capilla local, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

Asistieron al piadoso acto las familias de F. Ustariz, M. Ustariz, Vda. de Cazayous, V. Zuain, Sanchez, Palacio, Alvarez, Montobbio, J. Cazayous, Canal, Rodriguez, Dótzel, Segatori, Contreras, Navarro, F. Zuain.

Banco de la Nación Argentina

Personal del Banco de la Nación Argentina, sucursal Rio Colorado, realizan su visita mensual a Choele Choel y Luis Beltrán, atendiendo a los clientes del Banco esta tarde en el Hotel Piterá y mañana en la Cooperativa Agrícola.

De Colonia Josefa

Nacimiento

En la madrugada del dia 1 del corrientese ha visto alegrado el hogar de los esposos Escobar-Montelpare con el feliz advenimiento de un robusto varon que llevará los nombres de Juan Erico. Tanto la joven mamá como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Mario E. Picozzi Gandía

MARTILLERO PÚBLICO

CHOELE CHOEL

JUDICIAL

GRAN REMATE EN CHOELE-CHOEL

30 — SOLARES — 30

CON BASES DESDE 3 CENTAVOS EL METRO CUADRADO

Ubicados en los puntos de mas valor y porvenir — DONDE NADIE VENDE

Unica oportunidad para hacerse propietario y edificar la casa propia

EL 9 DE AGOSTO DE 1942 A LAS 15 HORAS
EN EL HOTEL «ARGENTINO» DE CHOELE CHOLE

REMATARE

por órden del Juez Letrado Dr. Agustin Nores Martinez en los autos caratulados «Municipalidad de Choele Choel c/ Arturo Prins s/ cobro de pesos» y «Municipalidad de Choele Choel c/ Agustina Roca de Marcó s/ cobro de pesos» de acuerdo a los siguientes Edictos Judiciales.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Doctor Agustin Nores Martinez, se hace saber por el tèrmino de quince dias que en los autos caratulados, «MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL c/ AGUSTINA ROCA DE MARCÓ s/ cobro de pesos,» que se tramitan ante la Secretaria del que suscribe, que ha sido designado el Martillero Público don Mario E. Picozzi Gandia, para que proceda a la subasta en el lugar y fecha que él indique de los siguientes bienes y con las dos terceras partes de sus tasaciones, a saber: Solar «B» de la manzana setenta y cuatro, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos cuatrocientos; Solar «A» de la manzana treinta y seis, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos treinta y tres con treinta y tres centavos; Solar «G» de la manzana treinta y seis, con una superficie de Un mil docientos cicuenta metros cuadrados, con la base de pesos treinta y tres con treinta centavos; Solar «H» de la manzana treinta y seis con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos treinta y tres con treinta tres centavos, manzana 39 con una superficie de diez mil metros cuadrados con la base de trescientos pesos; Solares «C» y «D» de la manzana cuarenta y dos, con una superficie de Dos mil quinientos metros cuadrados, con la base de pesos doscientos; Solares «A» y «B» de la manzana cuarenta y cuarenta cuatro, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, con la base de pesos trescientos; Solar «B» de la manzena cuarenta y cinco, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos Trescientos Solar «E» de la manzana cuarenta cinco con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos Trescientos; Solar «F» de la manzana cuarenta y cinco, con una superficie de Un mil doscientos metros cuadrados, con la base de pesos Doscientos; Solares «C» y «D» y «E» de la manzana cuarenta y seis, con una superficie de Tres mil setecientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos quinientos; Solar «B» de la manzana cuarenta y siete, con una superficie de Un mil docientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos Sesenta y seis con sesenta seis centavos; Solar «D» de la manzana cincuenta, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos cincuenta; Solar «B» de la manzana cincuenta y dos, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos treinta y tres con treinta y tres centavos; Solar «D» de la manzana cincuenta y ocho, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos Trescientos sesenta y seis, con sesenta y seis centavos· Solar «F» de la manzana cincuenta y nueve, con una superficie de Un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos cuatrocientos; Solar «E» de la manzana sesenta, con una superficie de Un mil descentos cincuenta metros cuadrados, con la base de pesos Cuatrocientos, todos estos solares ubicados en el Pueblo de Choele Choel de este Territorio, quedando facultado el Martillero para percibir del comprador el diez per cento en calidad de seña y a cuenta de precio y el dos por ciento en concepto de comisión.

JUAN A. MADRAZO
Secretario

General Roca, Secretaría, Julio 6 de 1942.

De acuerdo al edicto precedente efectuaré la subasta el dia 9 de Agosto del corriente año, a las 15 horas, en el Hotel «Argentino» de Choele Choel, Territorio de Rio Negro.

Para informes: En Choele Choel, a la Municipalidad y al Martillero.

Mario E Picozzi Gandia
Martillero Público

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado del Territorio Doctor Agustin Nores Martinez, se hace saber por el término de quince días que en los autos caratulados «MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL c/ ARTURO PRINS s cobro de pesos", que se tramitan ante la secretaría del que suscribe, que ha sido designado el Martillero Público don Mario E. Picozzi Gandía, para que proceda a la subasta en el lugar y fecha que él indique del siguiente bien: solares C y D de la manzana sesenta y cuatro, del éjido urbano del pueblo de Choele Choel, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación o sea la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, quedando facultado el martillero para percibir del comprador el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio y el dos por ciento en concepto de comisiòn.

General Roca, Secretaria, Julio 6 de 1942.

Juan A. Madrazo
Secretario

De acuerdo al edicto precedente efectuaré la subasta el dia 9 de Agosto del corriente año, a las 15 horas, en el Hotel «Argentino» de Choele-Choel, Territorio de Rio Negro.

Para informes: En Choele Choel, a la Municipalidad y al Martillero.

Mario E. Picozzi Gandia
Martillero Público

DETALLE DE LOS SOLARES QUE SE REMATAN

MANZANA	SOLAR	Superficie mts. 2	BASE
74	B	1.250	$ 400.—
36	A	«	« 33.33
36	G	«	« 33.33
36	H	«	33.33
39		10.000	« 300.—
42	C. D.	2.500	« 200.—
44	A B	«	« 300.—
45	B	1.250	« 300.—
45	E	«	« 300.—
45	F	«	« 200.—
46	C. D. E.	3.750	« 500.—
47	B	1.250	« 66.66
50	D	«	« 50.—
52	F	«	« 33.33
58	D	«	« 366.66
59	F	«	« 400.—
60	E	«	« 400.—
64	C. D.	2.500	« 666.66

Mario E. Picozzi Gandia
Martillero Público

COMISION de FOMENTO de LAMARQUE

Balance correspondiente al mes de Junio de 1942

Saldos que vienen del mes de Mayo de 1942.
Existencia en el Banco de la Nación Argentina $ 2859.94
« « Caja Tesoreria 459.92 $ 3319.86

INGRESOS

PATENTES DE RODADOS Y DERECHOS VARIOS:
Alfredo Rodriguez, patente de jardinera $ 6.—
Efrein del Rio, « « « 6.—
« « « « « automóvil 25.—
Club Independiente, permiso para espectáculo 5.—
Azar Atala Patente para camión 25.— 67.—

CONTRIBUCION DIRECTA:
Domingo Echegoy por Contribución Directa 1942 6.—
Pablo Dopking por Contribución Directa 1942 48.— 54.—

ALUMBRADO PUBLICO:
Cobrado a varios contribuyentes durante el mes 78.50

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION:
Ingreso Primer trimestre año 1942 314.20 513.70

Suma total 3853.56

EGRESOS

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS:
H. y V. Pedranti su factura No. 1 $ 6.50
Maria C. P. de Errotabere su sueldo « 2 80.—
Farmacia Lamarque su f. medicamentos « 3 22.77
Luis M. Alvarez su factura por carne « 4 1.20
Alejandro de Cea su f. v/articulos « 5 15.05 125.52

GASTOS GENERALES:
Mari Noriega por limpieza salones de la C. No. 6 $ 4.—
Correos y Telegrafos, telegrama No. 850, 267 « 7 2.90
Gastos de Secretaria durante el mes « 8 5.—
N/ contribución Comisión Pro Obras de Riego « 9 100.—
Banco de la Nación Ar. comisión cobro giro « 10 1.10
« « « « « « « « « 11 1.15
Alejandro de Cea s/f. varios art. « 12 23.30 $ 137.45

BENEFICENCIA:
Luis M. Alvarez, s/f. carne a indigentes No. 13 $ 10.—
Pedro Musacchio « galleta « « 14 3.75
Subsidio Comedor Escolar, cuota Junio 1942 « 15 25.— 38.75

OBRAS PUBLICAS:
Alberto Pedranti por 16.000 ladrillos « 16 400.—
Noel Rodriguez, por arreglos de calles « 17 40.— 440.—

ALUMBRADO PUBLICO:
Agustin G. Sanchez, luz pùblica cuota Mayo « 18 130.—

COOPERACION ESCOLAR:
José M. González, s/f. Zapatillas No. 19 8.40

SUELDOS Y JORNALES:
Pedro Peralta su sueldo por Junio 1942 (peón) No. 20 75.—
Miguel Hódola su sueldo por Junio 1942 (inspector) 80.— 155.— 1035.12

Saldo que pasa al mes de Julio de 1942 2798.44

RESUMEN

Existencia en el Banco de la Naciòn en c/c. 2641.89
« « Caja Tesoreria 156.55 $ 2798.44

S. E. ú. O.

Lamarque, Julio 18 de 1942

Pedro Hildemann — Secretario

Miguel J. Mullally — Vice Presidente

Sergio Conde — Tesorero